

Medellín, 24 de junio de 2025.

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN.

Seccional Medellín

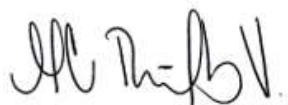
Ciudad

Asunto: Certificación cumplimiento de obligaciones Tributarias.

MARIA CATALINA PRIETO VASQUEZ, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece al pie de su correspondiente firma, actuando en nombre y Representación Legal de la **CORPORACIÓN ORQUESTA FILARMÓNICA DE MEDELLÍN**, con NIT. 890.985.250-0 Y **LINA MARIA GARCIA BUILES**, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece al pie de su correspondiente firma, actuando en calidad de Revisor Fiscal de la entidad nos permitimos certificar que:

- a. La Corporación está legalmente constituida mediante reconocimiento de personería jurídica según resolución No.33851, del 27 de diciembre de 1984, inscrita en esta Cámara de Comercio de Medellín el 03 de abril de 1997, en el libro 1°. Bajo el No.1400.
- b. La Corporación desarrolla actividades meritorias que son de interés general y las cuales tienen acceso la comunidad en los términos establecidos en el artículo 359 del Estatuto tributario.
- c. Los excedentes del año 2024 y años anteriores no fueron distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirecta, a sus donantes, aportantes, fundadores y vinculados de acuerdo con el artículo 356-1 estatuto tributario.
- d. La Corporación es contribuyente del impuesto sobre la renta en el Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2, del Decreto 1625 de 2016 incorporado por el Decreto 2150 de 2017 y ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, presentando la declaración de renta y complementarios del año gravable 2024 el 27 de mayo del año 2025 con formulario No. 1117622626957 y adhesivo 91900301799583.

Cordialmente,

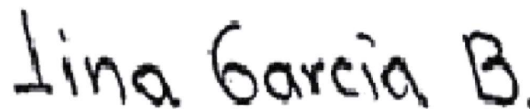


MARIA CATALINA PRIETO VASQUEZ

53.007.570

Representante Legal

CORPORACION ORQUESTA FILARMÓNICA DE MEDELLÍN



LINA MARIA GARCIA BUILES

C.C 39.451.882

T.P. 99702-T

Revisora Fiscal.